
Julie Récamier y la creación de una empresa de riesgo compartido para la salvación económica del Vizconde de Chateaubriand

Rafael Muñoz Zayas

Resumen: Esta nota tiene como finalidad poner en conocimiento la venta de derechos de edición y beneficios futuros vinculados a las Memorias de ultratumba de François-René de Chateaubriand, ideada por Julie Recamiér, en el año 1836, así como algunas reflexiones sobre el riesgo asumido por los inversores en relación a la tenencia de estos derechos y el retorno de la inversión realizada en la sociedad de riesgo compartido creada a tal fin.

Palabras clave: Riesgo compartido; inversión, derechos; Chateaubriand; Recamiér.

Códigos JEL: A12; A29; E22; N13.

«Est-ce moi, qui déteste tout ce qui ressemble aux affaires, qui voudrais ignorer qu'il y a de l'argent dans le monde, qui hais le bruit et l'éclat, qui n'ai pu trouver une larme pour la perte d'une grande fortune, qui jouis de la culture d'une fleur, du chant d'un oiseau, de l'amitié d'un chien [...] est-ce donc moi qui suis ambitieuse? Oui, oui, c'est moi».

François-René de Chateaubriand.

Julie Récamier es una figura que ha pasado a la historia por ser dinamizadora de la vida cultural francesa de finales del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX. Fue la esposa del banquero Récamier, personaje acaudalado, lo que le permitió organizar un salón literario que alcanzó su apogeo durante el periodo napoleónico, aunque su influencia se extendió más allá de su gobierno. Este fue el punto de partida de una extensa red de conocidos, lo que le facilitó entablar relaciones sociales estrechas con intelectuales de prestigio, artistas, aristócratas y políticos. Fue una figura significativa en la época, de amplia cultura y trato amable, cuya belleza rendía a los notables de la época, y a la que sucumbió el Vizconde de Chateaubriand, su amante durante cerca de 20 años.

Si la figura de Madame Récamier resulta desconocida para el público en general, la figura de Chateaubriand se ha ido diluyendo en el tiempo, quedando apenas su conocimiento reservado para los alumnos universitarios que siguen un grado de Filología Románica o de Filología Francesa y que tienen como materia de estudio la literatura francesa del primer cuarto del siglo XIX, pues, entre los méritos que se le reconocen, se encuentra ser el padre del Romanticismo francés o, al menos, una de sus figuras preeminentes.

Es probable, de igual manera, que un estudiante del grado de Historia haya tenido oportunidad de saber de la trascendencia de su paso por el ministerio de Asuntos Exteriores francés y que haya conocido cómo su pensamiento político moldeó algunos acontecimientos cruciales de la historia de España, de

Francia y del ámbito europeo, además de haber sido testigo del fin del Antiguo Régimen, de la revolución de 1789, de la Restauración y del Congreso de Verona, sin olvidar la Revolución de 1830 y la coronación de Luis Felipe I de Orleans, que supusieron el fin de su carrera política y el principio de sus problemas económicos, como se encuentra reflejado en sus memorias.

A este estudiante imaginario —no circunscrito a las dos disciplinas nombradas anteriormente— se le podría sumar el colectivo de los estudiantes de los grados de Economía o Administración de Empresas si se expusiera, en alguna asignatura de estos estudios, la imaginativa solución financiera que se pergeñó entre la íntima Juliette Récamier y un grupo de inversores privados con la finalidad de evitar el impago de un endeudado Chateaubriand, y de los riesgos y vicisitudes que dicha empresa conllevó para aquellos inversores que formaron parte de la misma.

La historia es sencilla. En 1830, con la ascensión al trono de Luis Felipe I, Chateaubriand, ultraconservador católico, monárquico realista, seguidor borbónico, diletante, periodista, escritor, gourmet y liberal, se aparta de la vida pública por coherencia con sus principios políticos al negarse a jurar lealtad al nuevo rey de la casa de Orléans.

Este hecho supone el fin de su carrera en el ámbito público, el cese de las encomiendas de la monarquía como su representante, el apartamiento de su carrera como embajador. Para un hombre de 62 años, que había sobrevivido los últimos 30 años de su vida entregado a la función pública, habiendo obtenido reconocimiento en su labor como escritor, periodista o diplomático, acostumbrado desde su origen a un alto tren de vida, el encontrarse sin recursos económicos con los que hacer frente a las deudas que había contraído en los años anteriores debió de ser una situación difícil, cuanto menos, aunque un recorrido por su correspondencia privada nos indica que esta situación no le era desconocida (Robethon,

1893), y si leemos sus memorias, observamos que fue, en épocas determinadas, casi crónica. Pero como señala en el prefacio que escribió a sus Memorias en julio de 1846, responder a esas deudas era una necesidad vital que respondía tanto a su posición como a su conducta.

Sin embargo, tenía en su haber sus Memorias de ultratumba, escritas desde 1809 y cuyo primer borrador, concluido en 1826, fue revisado y ampliado incansablemente hasta poco tiempo antes de su muerte en 1848 (Giné, 2006).

Sus memorias, que recorrían una vida llena de acontecimientos históricos y personales, conformaban un producto atractivo para los editores del momento, dada la fama y el prestigio que envolvía a Chateaubriand, incluso entre aquellos que no pertenecían a su misma vertiente ideológica. Con la venta de estas memorias aún podría obtener ingresos suficientes para hacer frente a las deudas contraídas e incluso, fijando un precio que se considerase adecuado, obtener una suma de dinero suficiente con el que poder afrontar sus gastos diarios.

Fue Juliette Récamier la artífice de una idea innovadora para su tiempo, por las implicaciones que conllevaba, aunque en un primer momento, la idea que barajaba era bastante simple y conocida: conseguir un adelanto por parte de algún editor a cambio de la publicación futura de sus memorias. Con esta finalidad organizó unas lecturas en su casa en las que Chateaubriand leyó a un conjunto de editores fragmentos de sus memorias con la esperanza de venderles sus derechos de publicación.

Este hecho sí es novedoso, pues ponía en relación directa a un grupo de inversores privados con una persona que tenía entre manos un proyecto, en este caso, editores con un escritor con una obra por terminar. Si equiparáramos esta reunión con nuestros tiempos, sería muy parecida a las sesiones presenciales que ponen en contacto a los denominados *business angels* con emprendedores y en las cuales estos últimos tienen un tiempo limitado para presentarles sus proyectos.

Esta idea tan singular no tuvo, en parte, éxito: ninguno de los editores se aventuró en solitario a adquirir los derechos futuros de edición. No podemos saber a ciencia cierta las causas de este fracaso, aunque podemos imaginar que pudo ser por la extensión de las memorias, por la condición de la obra inacabada, o por la imposición que trató de fijar el autor durante las negociaciones de no editar la obra hasta 50 años pasados de su muerte¹.

¹ Esta condición es quizás un malentendido de parte de las críticas que cita este periodo de tiempo antes de la publicación de la obra. Los 50 años que indicaba Chateaubriand aludían al supuesto de fallecer fuera de territorio francés, que era el período de tiempo que quería

Lo cierto es que la idea de Juliette Récamier tuvo una consecuencia positiva imprevista, que, si hubiera sucedido en nuestros tiempos, lo podríamos señalar como un ejemplo de ese marketing viral que ha alcanzado todo su potencial en las redes sociales en el entorno digital: las inacabadas memorias de Chateaubriand se convirtieron en la primera obra literaria que, sin haber sido publicada ni terminada, mayor difusión e interés despertó en los distintos círculos intelectuales de la época (Auster, 2003).

Fruto de este éxito inesperado fue la segunda idea que puso en marcha Juliette Récamier: ofreció la venta de los derechos de las futuras memorias de Chateaubriand a un conjunto de inversores a cambio de una suma inicial de 136.000 francos de 1836, además de un renta anual por importe de 12.000 francos anuales. La suma inicial sirvió para liquidar sus deudas, y la renta vitalicia le permitió dedicarse exclusivamente a la tarea de escribir sus memorias (Santamaría, 2010).

Se tiene que tener en cuenta que alcanzar la edad de 62 años en 1830 era una meta reservada a unos pocos, lo cual lo convertía en un anciano, ya que la esperanza de vida en aquella época se estima en torno a los 39 años de edad (Schofield y Reher, 1994).

Para ello Madame Récamier tuvo que convencer a un grupo heterogéneo de inversores (algunos editores, personajes públicos, amigos del autor en buena posición económica, etc.) para que invirtieran en una sociedad que gestionara estos derechos de edición y los beneficios futuros que generarán una vez materializados. Los primeros participantes en esta *joint venture* fueron admiradores y amigos del autor, más preocupados en auxiliarle que en obtener un retorno inmediato de su inversión.

Lo cierto es que la longevidad de Chateaubriand condujo a que este grupo de inversores fuera mutando en el tiempo, por lo que los derechos sobre las futuras memorias de Chateaubriand fueron cambiando de manos, en la mayoría de los casos, por fallecimiento de los primeros tenedores. Esto ocasionó que se pasase a un conjunto de inversores heterogéneo, en el que prevalecieron aquellos en los que sólo el deseo de rentabilizar la inversión realizada los mantenía en esta sociedad que compartía los derechos de edición de las inabarcables memorias de Chateaubriand, el cual llegó a escribir que le apenaba profundamente haber hipotecado sus memorias en manos de unos desconocidos, los cuales lo único que deseaban de él era su muerte (Chateaubriand, 2013).

Teniendo en cuenta la edad del autor y la esperanza de vida de la época, la inversión, por novedosa que fuera, pareciera que carecía de un riesgo demasiado elevado. Sin duda, para los inversores, debía de

dejar pasar entre su fallecimiento en el extranjero y su entierro definitivo en su suelo patrio.

existir la esperanza de recuperar la inversión y obtener un beneficio a cambio, según se presume de las palabras del autor.

Como podemos apreciar esta aventura inversora tenía como eje la vida del autor: por un lado, si fallecía demasiado pronto, se podía suponer que sus memorias podrían no tener la suficiente extensión como para rentabilizar la inversión inicial o, lo cual no era un problema menor, no estarían acabadas. Por lo tanto, podríamos considerar que una muerte demasiado próxima a la venta de los derechos de edición era un riesgo.

La prolongación de la vida del autor en el tiempo, en cambio, podía jugar a favor de los inversores, ya que la obra seguiría creciendo en sucesivas revisiones, lo cual facilitaba su publicación por entregas, habitual en la época y, a su vez, permitía una edición íntegra en varios volúmenes destinada a los suscriptores de las editoriales del momento. Pero estas ventas, bien por entregas, bien por suscripción, estaban ligadas al interés que la figura de Chateaubriand generase en el público. Su desaparición de la escena nacional francesa diluía el interés del público conforme mayor tiempo pasara. Como vemos, participar en esta sociedad era una aventura arriesgada que había que ponderar.

Hay una serie de cuestiones que escapan de esta breve aproximación y que sería interesante poder conocer su respuesta para tener una idea real del riesgo asumido por estos inversores, pero que, de momento, desconocemos. Es por ello por lo que nos podríamos preguntar por cómo fue el devenir de las participaciones en los derechos de edición de las Memorias de ultratumba; si estas participaciones eran de naturaleza líquida o ilíquida, o si su precio fluctuaba con el tiempo. Y la pregunta que un inversor de hoy día no dejaría de realizarnos: ¿Cómo fue la rentabilidad que se obtuvo tras participar en esta sociedad?

Referencias bibliográficas

AUSTER P. (2003): "The Book of Illusions", Picador (Henry Holt and Company), New York.

CHATEAUBRIAND, R. F. (2013): "Memorias de ultra-tumba", El Acanalado Ediciones, Madrid.

CHATEAUBRIAND, R. F. y VICHET, M. (1903): "Correspondance de Chateaubriand avec la marquise de Vichet", Librairie Académique Didier Perrin et Cie, Libraires-Éditeurs, Paris.

DE ROBETHON, C. (1893): "Chateaubriand et Madame de Custine: Épisodes et correspondance inédite", Plon Librairie, Paris.

GINÉ JANER, M. (2006): "Memorias de ultratumba de F.-R. de Chateaubriand", en traducción anónima (1849-1850), Instituto Cervantes, Madrid.

SANTAMARÍA, A. (2010): "Apunte estival sobre Chateaubriand".

SCHOFIELD, S. y REHER, D. (1994): "El Descenso de la Mortalidad en Europa", Boletín de la Asociación de Demografía Histórica XII, 1.

